

Rafaela, 07 de agosto de 2025

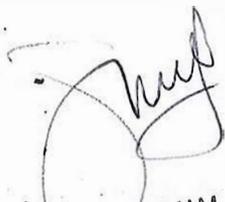
AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Lic. Lisandro Marsico.

PRESENTE:

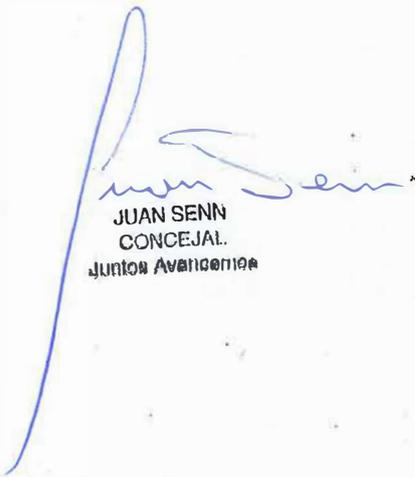
Por medio de la presente, ponemos a su disposición la nota presentada por el presidente de la Comisión Vecinal del barrio 30 de Octubre.

Lo saludamos con nuestra más alta consideración y estima.


VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos


Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos


LIC. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos


JUAN SENN
CONCEJAL.
Juntos Avancemos

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 07 / 08 / de 20 25
a las 09:00 horas.-
CITIA RIVERO.
FIRMA

Rafaela, 06 de agosto de 2025.

Estimado

Concejal de la Ciudad de Rafaela

Sr. Juan Senn

S / D

De nuestra mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Ud., en carácter de presidente de la Comisión Vecinal del Barrio 30 de octubre para hacerle llegar una nota de vecinos de una vivienda desocupada en calle Alvear 752, donde se generan varias situaciones graves que afectan la calidad de vida de dichos vecinos, la nota fue dirigida a la comisión vecinal, por la cual solicitamos que intervengan de manera inmediata para evitar situaciones complejas a futuro.

Sin otro particular, saludo a Ud. con muy atenta consideración, y aguardo de una respuesta favorable, saludamos con la mayor atención.



Santiago Solaro

Pte. Bo. 30 de Octubre

DNI. 39.694.752

Rafaela, 05 de Agosto de 2025.

**AL PRESIDENTE SANTIAGO SOLARO
Y VICEPRESIDENTA MARIA PASINI**

S _____ / _____ D

Los vecinos aquí firmantes del Barrio 30 de Octubre de esta ciudad de Rafaela, queremos hacerle saber sobre la situaciones que vivimos a diario desde ya hace un tiempo prolongado, sobre personas que se instalan debajo del alero **de una vivienda desocupada en calle Alvear 752**, situación que genera preocupación entre los vecinos y que requiere atención urgente.

Se trata de una situación constante donde personas ajenas al barrio de diferentes edades y genero se instalan en el alero de la vivienda mencionada ut supra y permanecen allí durante todo el día, **consumen drogas en el lugar**, mantienen **discusiones frecuentes a altas horas de la noche**, y, lo más alarmante, **realizan sus necesidades fisiológicas en la vía pública**, lo que ha provocado **olores nauseabundos y condiciones de insalubridad** evidentes. Esta situación no solo afecta la calidad de vida de los vecinos, sino que representa un foco de inseguridad y deterioro del entorno barrial, generando un entorno hostil e inseguro para quienes vivimos en las inmediaciones.

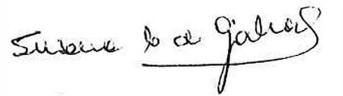
Los vecinos somos los encargados de llamar diariamente a la GUR, 911 y al 107 ya que en muchas oportunidades el estado de las personas que se encuentran en el lugar requieren de atención medica.

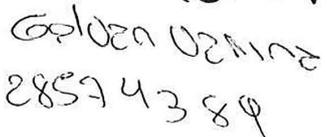
Solicitamos respetuosamente que, en su calidad de presidente del barrio, intervenga en este asunto, comunicándole al dueño de la propiedad sobre la situación y coordinando con las autoridades competentes (como la policía o servicios municipales de salubridad y asistencia social) las acciones necesarias para **restablecer el orden, la higiene y la seguridad** en la zona, como así también evaluar la posibilidad de cerrar provisoriamente el frente de la vivienda para impedir el ingreso de personas a la misma.

Agradecemos su atención y esperamos una pronta respuesta, quedando a su disposición para ampliar cualquier información y colaborar en lo que sea necesario.

Desde ya, saludamos atte.

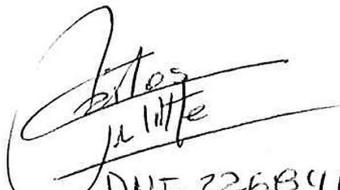

DNI 41535430


SUSANA CORREA
DNI 12585871

Opstina Galvain
40.117.794.

28574384


Mariela Husch

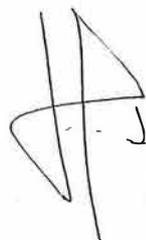
29349601


DNI 22684048
CARLOS RETITTE


HORACIO PRUVOST
14.649.188

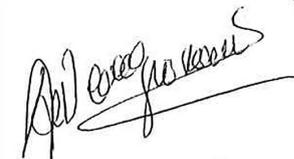

HORACIO PRUVOST
DNI. 14.659.79


DNI 11212279
Edgardo Righetti


Juan Diego Retitte
2.6058536


Nancy Amster Brita
43.380.925


Matias Campanini
40556869


Ricardo Juncos
DNI 10.062.482